

**Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA**

**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

**No. Multa** RIM0503016/13N

**No. Crédito** 4717411193

141806



**NOMBRE:** TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV  
**DOMICILIO:** BLVD. BENITO JUAREZ 322 C.P. 25730  
**COLONIA:** CHAPULTEPEC, **LOCALIDAD:** MONCLOVA  
**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA

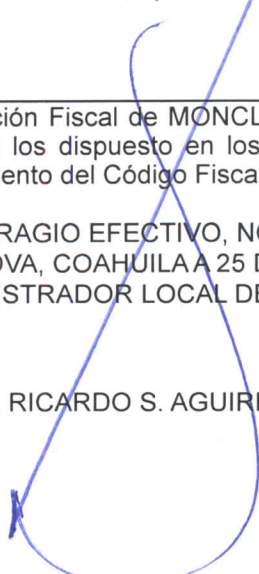
Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE CHEQUES	687730908	\$264.72	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE CHEQUES	0317247347	\$18.74	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE INVERSION	0329200505	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE INVERSION	0692152689	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. \_\_\_\_\_, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
 MONCLOVA, COAHUILA A 25 DE AGOSTO DE 2021  
 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa RIM0503016/13N

No. Crédito 4717411193

141806



NOMBRE: TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV  
DOMICILIO: BLVD. BENITO JUAREZ 322 C.P. 25730  
COLONIA: CHAPULTEPEC, LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

### ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias., que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Con fecha 22/08/2014, el contribuyente TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV, solicitó ante la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, la autorización de pago en parcialidades del crédito número 4717411193 que se deriva de la orden número RIM0503016/13N por un monto histórico \$285,942.00 (Doscientos ochenta y cinco mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 MN) por concepto de: INGRESOS FEDERALES

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio SEFIN-AFG-ALEFMONCLOVA-CNBV-0524/2021. la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa RIM0503016/13N
No. Crédito 4717411193
141806



NOMBRE: TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV
DOMICILIO: BLVD. BENITO JUAREZ 322 C.P. 25730
COLONIA: CHAPULTEPEC, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle \_\_\_\_\_ número exterior \_\_\_\_\_ número interior \_\_\_\_\_, colonia \_\_\_\_\_ código postal \_\_\_\_\_, de esta ciudad, el suscrito Notificador \_\_\_\_\_, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la) C. \_\_\_\_\_, persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV, quien fue citado para este día y hora, en fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a través del citatorio que dejé en poder del (a) \_\_\_\_\_, informandome la persona que me atiende que el C. TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV, no se encuentra en este momento, ya que \_\_\_\_\_

por lo que al \_\_\_\_\_ haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente acta, al C. \_\_\_\_\_, quien manifestó ser \_\_\_\_\_ y se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante Documento Notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con vigencia del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ expedida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número RIM0503016/13N de fecha 22 de Agosto de 2014, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.



# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA**

**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

**No. Multa** RIM0503016/13N

**No. Crédito** 4717411193

141806



**NOMBRE:** TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV  
**DOMICILIO:** BLVD. BENITO JUAREZ 322 C.P. 25730  
**COLONIA:** CHAPULTEPEC, **LOCALIDAD:** MONCLOVA  
**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA

Con lo anterior siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa RIM0503016/13N No. Crédito 4717411193
141806



NOMBRE: TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV
DOMICILIO: BLVD. BENITO JUAREZ 322 C.P. 25730
COLONIA: CHAPULTEPEC, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Asunto: CITATORIO

MONCLOVA, Coah; a de de

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las horas del día del mes de de me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle número interior colonia número exterior código postal de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así C. expresamente el(la)

atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia del C. TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV, que con el objeto de notificarle LA RESOLUCIÓN CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informandome la persona que me atiende que el C. TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, a entregarle el presente Citatorio, al C.

identifica con del contribuyente, quien dijo ser quien se haga del conocimiento del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día de de a las horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 137 del Código Fiscal de la Federación.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las horas del día del mes de de

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 26 de Agosto de 2021

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Tecnologic en Progresos de Manufactura S de CV en el domicilio ubicado en:

Calle: Benito Juárez
No. Exterior: 322 No. Interior:
Colonia: Chapultepec.
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito: 477611173 Fecha: 25 Agosto 2021
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
Lote de terreno urbano
construcción de dos pisos
locales comerciales
#322 planta baja (al centro.)

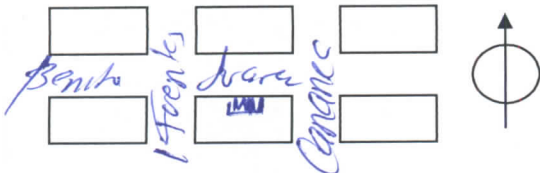
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda se anexa acte circunstanciada

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación se anexa acte circunstanciada

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de de de 2021

Nombre y firma

HORA 12:30.

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de de de 2021

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa RIM0503016/013N No. Crédito 4717411193

NOMBRE: TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: BENITO JUAREZ NO. 322/ ENTRE CALLE ILDEFONSO FUENTES Y CALLE CANANEA, A MEDIA CUADRA DE LAS OFICINAS DE SIMAS C.P. 25730
COLONIA: CHAPULTEPEC LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las doce horas con treinta minutos del día veintiseis del mes de agosto del año Dos mil Veintiuno, el suscrito C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Benito Juarez número 322 colonia Chapultepec, C.P. 25730 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Benito Juarez número 322 colonia Chapultepec C.P. 25730 Monclova Coahuila entre Ildefonso Fuentes y calle Cananea a fin de realizar la Notificación del Aseguramiento de Cuentas de fecha 25 de Agosto de 2021 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4717411193; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Crystal Villanueva Alaniz quien se identificó con credencial para votar número 0088006500293 año de registro 2002 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2026 y el C. Jonathan Borroer Valdes quien se identificó con credencial para votar número 0439013568479 año de registro 1991 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2027 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con una construcción de dos pisos subdividido en varios locales comerciales, el 322 ubicada al centro en la planta baja con cortina enrollable de acero (lo festivo carece de voladizo constante)



domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse No quiso proporcionar su nombre quien manifestó no tener nada que ver en el asunto

Y quien tampoco quiso identificarse al acercarse sobre la diligencia, siendo su media filiación: sexo masculino, edad 35 años, rostro ovulado, tez blanca, nariz ancha, labios delgados, complexión robusta, cabello caroso y escaso y corto, estatura aproximada de un metro setenta

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** Y sabe usted si el contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **Benito Juárez No. 322?**; a lo que me respondió:

Si le conozco de nombre a esa empresa porque antes estaba aquí, había un letrero con ese nombre;

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No licenciado, nosotros ya tenemos unos cuatro años aquí y ellos ya habían cerrado

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a el contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió: No licenciado No vimos aviso de letrero donde se cambiaron;

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: Ked Industrial de Masunaria y Construcción SA de CV el RFC es RIM 20 228 471;

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió: No licenciado No tenemos nada que ver con ese negocio;

A lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió:  Parece que es rentado no me consta;

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 320 de la calle Benito Juárez, dicho inmueble se localiza al costado fronte del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lot de terreno urbano con construcción de local comercial de 2 pisos este domicilio ubicada en planta baja pintada de blanco con cortina enrollable de acero;

en el cual me atendió una persona de nombre Rodolfo Mendez Ortiz quien le dió un hbo con credencial para votar numero 0426129097900 - ; lo testado carece de validez conste





siendo su media filiación: sexo Masculino, edad 30 años,  
rostro ovalado tez morena, nariz delgada, labios delgados,  
150 y curto, estatura aproximada de un metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la

constancia de identificación número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** Y sabe usted si el contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **Benito Juárez No. 322?**; a lo que me respondió:

Si señor estaba hace años ahí a un lado de este local

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió:

No lo recuerdo bien, seran unos cuatro años más o menos.

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a el contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió:

No, No vimos ningún aviso que eso.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 414, dicho inmueble se localiza al acercar frontal

del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lotede terreno urbano con construcción de dos pisos lo planta baja es un local comercial con seis ventanas y una puerta pintada de color café y amarrillo rotulado "Dollos Tick Restaurant";

domicilio en el cual me atendió una persona yo llamarle irme sin proporcionar apellidos ni identificación solo un pa fette del negocio,

siendo su media filiación: sexo femenino, edad 45 años,  
rostro redondo tez morena, nariz pequeña, labios delgados,  
150 y recogido, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la

constancia de identificación número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** Y sabe usted si el contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **Benito Juárez No. 322?**; a lo que me respondió:

No tener, no recuerdo ese negocio pero como por ese qre hay locales que rentan se desocupan seguidos, no les ponemos atención;

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún

lo festado carece de validez con tal



otro dato para localizar a la contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió: No ya le dije que ese negocio no lo conozco ni tampoco datos donde estuvo o este ahora.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otro contribuyente., y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de Cuatro fojas.

lo testado carece de validez con test

**CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA**

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las trece horas con cero minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE( ANEXO 1)  
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR**

NOMBRE: JORGE ENRIQUE GONZALEZ

FIRMA: [Signature]

**TESTIGO**

NOMBRE: Crystal Villanueva Alvarez

FIRMA: [Signature]

**TESTIGO**

NOMBRE: JUAN JOSE BARRERA VACA

FIRMA: [Signature]

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Pedro Resendiz Ortiz

FIRMA: No quiso firmar

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Irma, No proporcionó apellidos.

FIRMA: No quiso firmar



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 27 de AGOSTO de 2021

C. ADMINSITADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE:

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA S.A. en el domicilio ubicado en:

Calle: BLVD. BENITO JUAREZ
No. Exterior: 322 No. Interior:
Colonia: CHAPULTEPEC
Localidad: MONCLOVA
Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 471741093 Fecha: 25-AGOSTO-2021
Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA VALDES R.F.C. BAVJ610531
No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: NO ESTA DENTRADO

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:

UN INMUEBLE LOCAL COMERCIAL UBICADO EN LA
PARTE DE DORSO EN COLOR BLANCO CONTINA 6 PISOSES

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda

SE DAJO DEM CIRCUNSTANCIAS

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación

SE DAJO DEM CIRCUNSTANCIAS

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 10:05

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
JUAN JOSE BARRERA VALDES

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2021

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2021

Nombre y firma

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa RIM0503016/13N No. Crédito 4717411193

NOMBRE: TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: BENITO JUAREZ NO. 322 C.P. 25730
COLONIA: CHAPULTEPEC LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las DIEZ horas con CINCO minutos del día VEINTISIETE del mes de AGOSTO del año Dos mil Veintiuno, el suscrito C. JUAN JOSE BARRERA VALDES con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0031/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle BENITO JUAREZ número 322, colonia CHAPULTEPEC, C.P. 25730 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle BENITO JUAREZ # 322 COLONIA CHAPULTEPEC C.P. 25730 EN MONCLOVA COAHUILA

a fin de realizar la Notificación del Aseguramiento de Cuentas de fecha 25 de Agosto de 2021 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4717411193; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 00837006068977, año de registro 1994 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, vigente hasta el 2025, y el C. CRYSTAL ULLIBARRIEN ALONSO, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 008500650297, año de registro 2002 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, vigentes hasta el 2025 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: UN LOTE DE TERRENO CON LOCALES COMERCIALES DE 2 PUOS EC# EST# EN LA PARTE DE ABAJO PINTADO DE BLANCO Y GRIS Y UNA CORTINA EN AZUL

EL LOTE TERRENO NO PENE VALIENDO CREDITO



Coahuila de Zaragoza

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse NO PROPORCIONO NOMBRE \_\_\_\_\_ quien manifestó QUE EL CONTRIBUYENTE SE FUE HICE TALLAS DE ESTE USO 2  
Y quien NO SE IDENTIFICO COLECTORAMENTE POR NO QUERER HACERLO

siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 55 AÑOS, rostro OVALADO, tez BLANCO, nariz NO SE APERCIO, labios NO SE APERCIA, compleción ROBUSTO, cabello ESCOJO, y CANOSO y CORTO, estatura aproximada de 1 metro 70

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0031/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** Y sabe usted si el contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **Benito Juárez No. 322?**; a lo que me respondió:

SI LO CONOCI LICENCIADO AQUI ESTOVO EN ESTE USO 2 PERO HICE TIEMPO QUE SE FUE DE ESTE LOCAL

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: APROXIMADAMENTE HICE COMO 4 AÑOS QUE DEJO ESTE LOCAL

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a el contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN DATO PARA SU LOCALIZACION

; a lo que le pregunté: ¿ podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: ESTA EMPRESA SE LLAMA REA INDUSTRIAL DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCION S.A. DE CV. Y EL RFE ES RM 120228371

; a lo que le pregunté: ¿ tiene usted algún vínculo con el contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN VINCULO CON ESTA EMPRESA

; A lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: ESTE INMUEBLE AL POREDEL ES RENTADO

; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 320 de la calle BENITO JUAREZ, dicho inmueble se localiza al costado 120228371 del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UN LOCAL COMERCIAL UBICADO EN LA PARTE DE ATRÁS DE UN INMUEBLE DE 2 PUERTAS PINTADO EN COLOR BLANCO CON PUERTAS EN 2005

; en el cual me atendió una persona de nombre PEDRO BESENDEL GATIZ quien SE IDENTIFICO CON CREDENCIAL PARA NOMAR # 042612093800 II LO TRASTADO NO TIENE VALIDAZ CONSTRUCCION



siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 28 AÑOS, rostro NORMAL tez ADECUADA, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión DELGADA, cabello NEGRO, CORTO y LISO, estatura aproximada de 1 metro 77 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0031/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** Y sabe usted si el contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **Benito Juárez No. 322?**; a lo que me respondió:

SI LO CONOCI LICENCIADO ESTABA EN EL LOCAL DE EJECUCION

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió:

NO LO SE CON EXCEPTO LICENCIADO PERO APROXIMADAMENTE COMO 4 AÑOS, QUE SE FUE DE PIE LOCAL

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a el contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió:

NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN DATO DE ESE TIPO PARA SU LOCALIZACION

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 320, dicho inmueble se localiza al COSTADO 12 QUIERNO

del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UN LOCAL COMERCIAL UBICADO EN LA ESPERANA DEDICADO A LA VENTA DE COMIDA ITACAULA DE UN PISO PUDO PUERTAS Y VENTANA ALFRETE

domicilio en el cual me atendió una persona LUNARD MARIKIANO NO PRODUCCION OTRO ADICCION

siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 55 AÑOS, rostro DELGADO tez ADECUADA, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión DELGADA, cabello NEGRO, N. LARGO y LISO, estatura aproximada de 1 metro 78 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0031/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** Y sabe usted si el contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **Benito Juárez No. 322?**; a lo que me respondió:

NO LICENCIADO NO LO CONOCI NI TOMALO SE QUE ESTABERA EN ESE LOCAL

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún

SI LO TESTADO NO TIENE NINGUNA CONSTANCIA



otro dato para localizar a la contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN DATO PARA SU LOCALIZACION YA QUE NO LO CONOCI

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **TECNOLOGIA EN PROCESOS DE MANUFACTURA, SA DE CV**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra HABITADO POR OTRO CUMPLIENDO, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de CUATRO fojas.

**CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA**

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las DOCE horas con VEINTE minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE( ANEXO 1)  
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR**

NOMBRE: JUAN JOSE BORDADO USDEJ

FIRMA: [Signature]

**TESTIGO**

NOMBRE: Jorge Luis Flores Gonzalez

FIRMA: [Signature]

**TESTIGO**

NOMBRE: Crystal Villanueva Alaniz

FIRMA: [Signature]

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

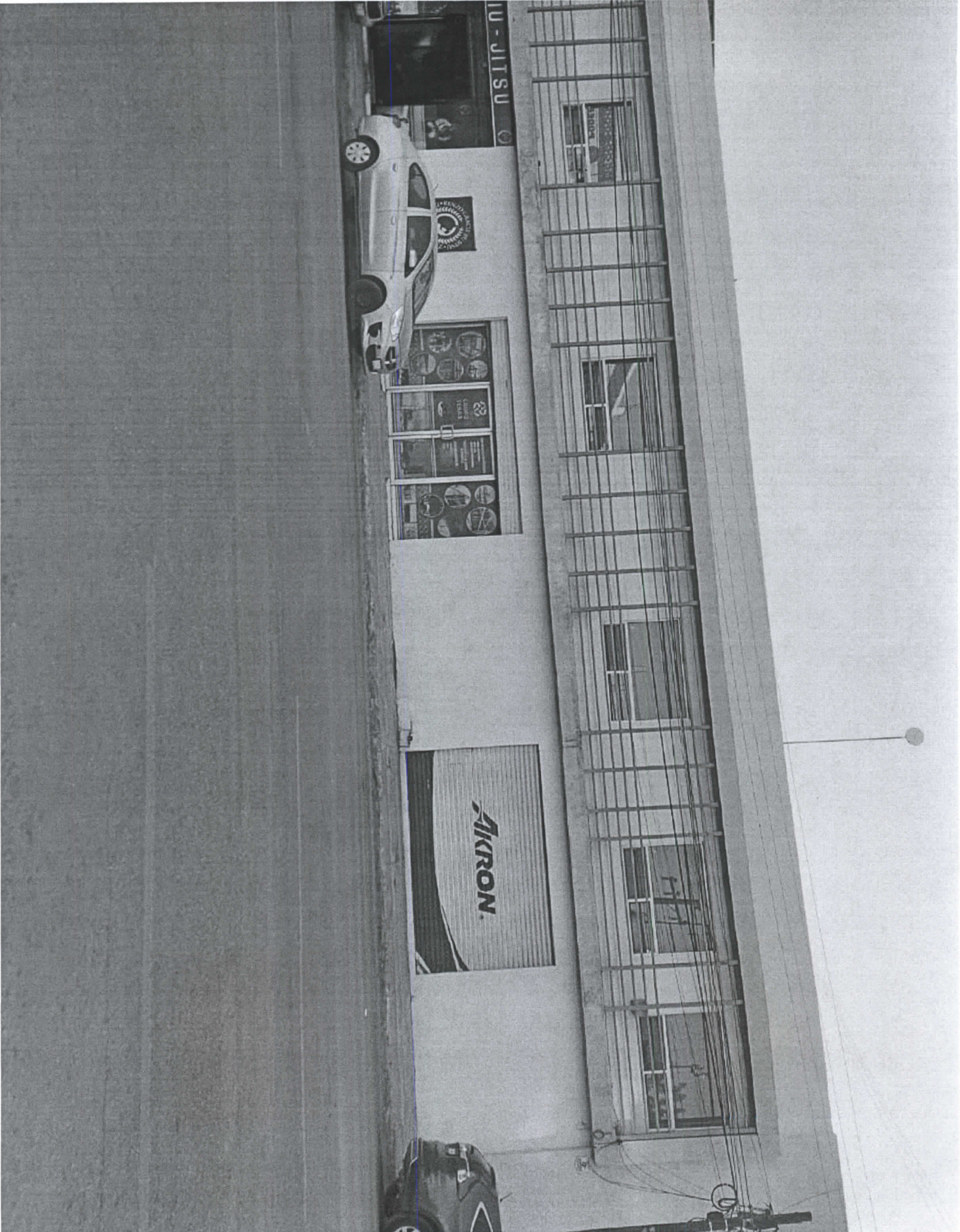
NOMBRE: PEDRO PEJENDEL OATTE

FIRMA: SE NEGÓ A FIRMAR

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: MARCELIANO

FIRMA: SE NEGÓ A FIRMAR

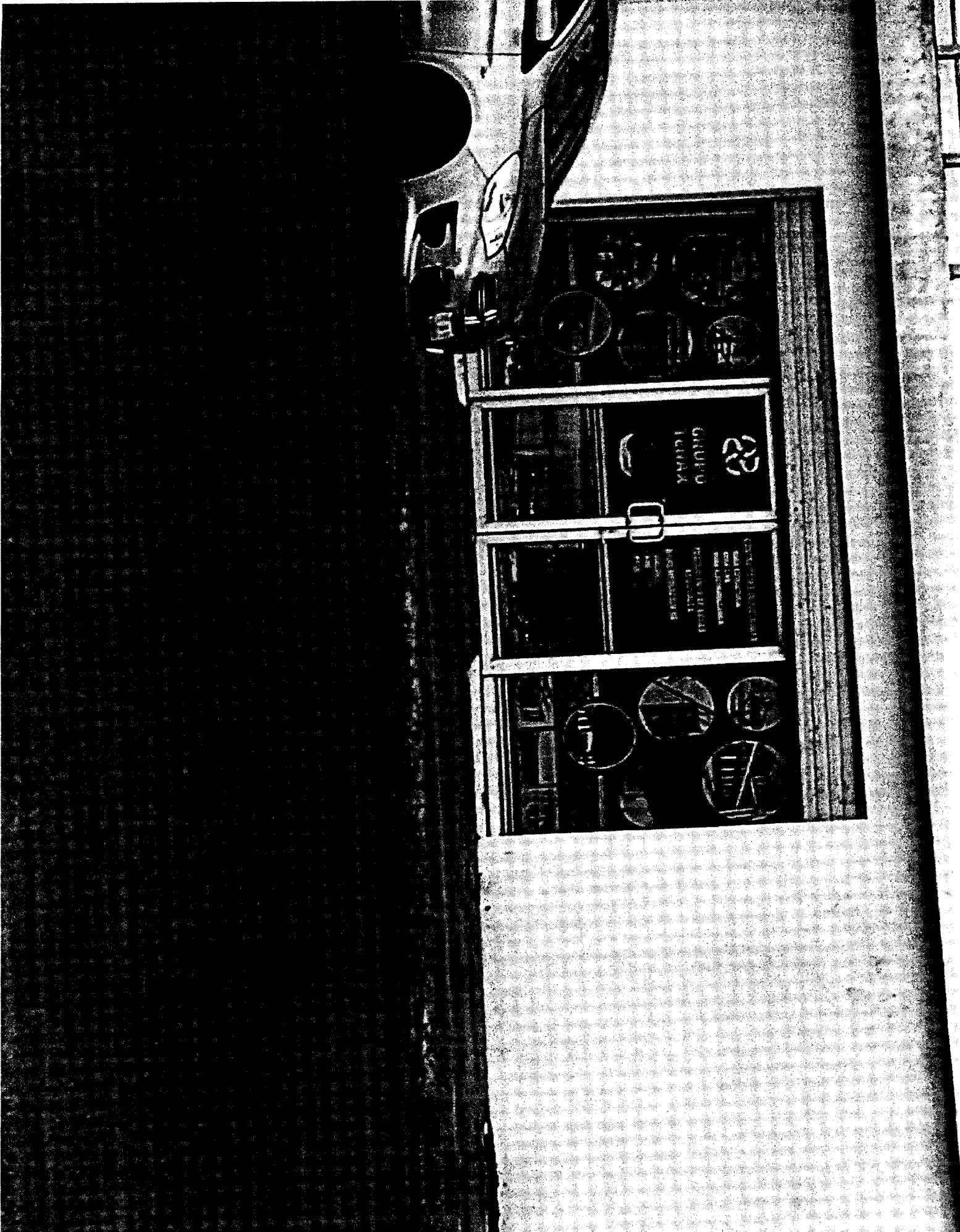


JUDO - JITSU



AKRON





# Google Maps Blvrd Benito Juárez 322



Datos del mapa © 2021 INEGI 100 m